



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
25 DE SEPTIEMBRE DE 2014



En la Ciudad de Colón, Querétaro, siendo las 12:00 horas, del día jueves 25 del mes de **septiembre** del año **2014**, reunidos los miembros del H. Ayuntamiento en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal de Colón, Querétaro; para llevar a cabo **Sesión Ordinaria** de Cabildo, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 27, 31 fracción III, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro; hecho lo anterior, se declara abierta la Sesión, la cual será presidida por el **Ing. Alejandro Arteaga Cabrera, Presidente Constitucional del Honorable Ayuntamiento**, bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA.-----

- 1).- Pase de lista.-----
- 2).- Verificación de Quórum, y en su caso instalación legal de la sesión.-----
- 3).- Aprobación del orden del día propuesto.-----
- 4).- Lectura y en su caso aprobación del Acta de Sesión Ordinaria de fecha 11 de septiembre del presente.-----
- 5).- Solicitud que presenta el C.P. Edgar Uribe Cabrera, Director de Finanzas, para autorizar la afectación a resultados de ejercicios anteriores, según anexo, para su aprobación.-----
- 6).- Dictamen que presenta la Comisión de Desarrollo Urbano y Ecología, por el que se autoriza el Cambio de Uso de Suelo de Protección Agrícola de Riego (PAR) a Industria Pesada (IP), de la parcela 4 Z-1 P 1/1, del Ejido de San Vicente el Alto, con una superficie de 5-41-82.91 HAS, ubicada en Camino a Nativitas, Municipio de Colón, Qro., propiedad del C. Rafael Abrego Osornio, para su aprobación.-----
- 7).- Asuntos generales.-----
- 8).- Clausura de la Sesión.-----

Acta núm. 076

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

Pase de lista.-----

En uso de la voz, el **C. Presidente Municipal, Ing. Alejandro Arteaga Cabrera**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, el C.P. Rahab Ellud de León Mata, proceda a pasar lista de asistencia.-----

Acto continuo, el Secretario del Ayuntamiento, procede al pase de lista e informa, que se encuentran presentes los diez miembros del Ayuntamiento, **Presidente Constitucional del Honorable Ayuntamiento, Ing. Alejandro Arteaga Cabrera, Síndico José Paulo Castillo Reséndiz y Regidores Rosa Luna Miranda, José Juan Ibarra Trejo, José Sergio Ledezma Barrera, Carmen Marlene Puebla Vega, Gabriel Hernández Rodríguez, Leobardo Vázquez Briones, Manuel Eusebio Cabrera Montes y Pablo Ademir Castellanos Ramírez.**-----

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

Verificación de Quórum, y en su caso Instalación Legal de la Sesión.-----

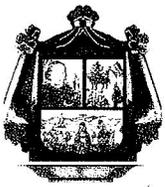
Acto seguido, el **C. Presidente Municipal**, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 31 fracción III párrafo primero de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro; **declara que existe Quórum legal y queda formalmente instalada la Sesión, agregando que todos los Acuerdos que aquí se tomen serán válidos y legales.**-----

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

Aprobación del orden del día propuesto.-----

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa el siguiente punto es el relativo a la aprobación del orden del día propuesto, para lo cual me permito dar lectura al

(Handwritten signatures and marks at the bottom of the page)



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
25 DE SEPTIEMBRE DE 2014



oficio mediante el cual fueron convocados en tiempo y forma a esta Sesión Ordinaria, mismo que se agrega en el acta como anexo; una vez leída la convocatoria somete a consideración de los miembros de éste H. Cuerpo Colegiado la aprobación del orden del día propuesto, solicitándoles que si alguien desea hacer uso de la voz, se lo informe.- Previa verificación y sin que se hayan registrado participaciones, somete a votación la aprobación del orden del día propuesto y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, se aprueba por Unanimidad. -----

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

Lectura y en su caso aprobación del Acta de Sesión Ordinaria de fecha 11 de septiembre del presente. -----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el desahogo del cuarto punto del orden del día.-----

En uso de la voz, **el C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que el cuarto punto es el relativo a la lectura y en su caso aprobación del Acta de Sesión Ordinaria de fecha 11 de septiembre del presente, la cual se les entrego en copia, por lo que solicita la dispensa de la misma, en el entendido de que si hay alguna observación o modificación la hagan saber para su debida corrección.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, someta a consideración la dispensa de la lectura del acta antes mencionada.-----

En uso de la voz **el C. Secretario del H. Ayuntamiento**, manifiesta Señores integrantes de este H. Ayuntamiento, en votación económica les consulto si se aprueba la petición de dispensar la lectura del Acta de Sesión Ordinaria de fecha 11 de septiembre del presente, con las reservas para las observaciones que tengan a bien formular, mismas que pueden hacer del conocimiento, de esta Secretaria del H. Ayuntamiento, para su debida corrección. Los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano.-----

Acto continuo **el C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa al C. Presidente Municipal, que la dispensa de la lectura de referencia al Acta de Sesión Ordinaria de fecha 11 de septiembre del presente, ha sido aprobada por Unanimidad, para los efectos conducentes a que haya lugar.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, no habiendo comentarios, proceda a la consulta de la propuesta, para la aprobación de las actas antes referidas.-----

Acto seguido el **Secretario del H. Ayuntamiento**, somete a votación nominal la propuesta que ha sido presentada y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, **se aprueba por Unanimidad, con diez votos a favor, la propuesta presentada;** -----

Diez votos a favor. -----

Presidente Municipal Ing. Alejandro Arteaga Cabrera.-----

Síndico José Paulo Castillo Reséndiz.-----

Regidora Rosa Luna Miranda.-----

Regidor José Juan Ibarra Trejo.-----

Regidor José Sergio Ledezma Barrera.-----

Regidora Carmen Marlene Puebla Vega.-----

Regidor Gabriel Hernández Rodríguez.-----

Regidor Leobardo Vázquez Briones.-----

Regidor Manuel Eusebio Cabrera Montes.-----

Regidor Pablo Ademir Castellanos Ramírez.-----

En uso de la voz, **el C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que la propuesta de referencia ha sido aprobada por **Unanimidad**, por lo que se aprueban el Acta de Sesión Ordinaria de fecha 11 de septiembre del presente.-----

Acta núm. 076

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signatures at the bottom of the page]



QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

Solicitud que presenta el C.P. Edgar Uribe Cabrera, Director de Finanzas, para autorizar la afectación a resultados de ejercicios anteriores, según anexo, para su aprobación.

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el desahogo del cuarto punto del orden del día.

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que el cuarto punto es el relativo a Solicitud que presenta el C.P. Edgar Uribe Cabrera, Director de Finanzas, para autorizar la afectación a resultados de ejercicios anteriores, según anexo, para su aprobación.

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, comenta que se encuentra presente personal del área de Finanzas por si existe alguna duda o comentario, por lo que solicita si alguien desea hacer uso de la voz, y habiéndose registrado la participación de los C.C. Regidores Med. Pablo Ademir Castellanos Ramírez y Leobardo Vázquez Briones, se les otorga el uso de la voz.

En uso de la voz el **Med. Pablo Ademir Castellanos Ramírez**, pregunta que significa la afectación a resultados anteriores.

En uso de la voz la **C. María Dolores Alonso Hernández, adscrita al área de Finanzas**, responde que cuando se cierra un ejercicio fiscal y se tiene que hacer la afectación, para cerrar en el sistema contable.

En uso de la voz el **C. Leobardo Vázquez Briones**, pregunta los cheques a nombre de quien están.

En uso de la voz la **C. María Dolores Alonso Hernández, adscrita al área de Finanzas**, responde que están a nombre de: C. Fernando González Frade, Municipio de Colón, Qro., Edgar Uribe Cabrera y Carlos Chávez Fernández.

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, comenta que son registros que se manejan contablemente ya que para los temas de transparencia la Entidad Superior de Fiscalización, hace su auditora, se tiene que ajustar esta situación y monetariamente no hay ningún problema, únicamente es un registro contable en el sistema.

En uso de la voz el **C.P. Edgar Uribe Cabrera, Director de Finanzas**, comenta que derivado que constantemente se tiene que hacer la depuración de saldos, por ejemplo cuando se emite un cheque o se genera un pasivo, hay ocasiones que por instrucciones de compras ya no se presta el servicio o ya no se enajena el bien, se tiene que dar de baja ese cheque, al momento se hace la cancelación física del documento, pero posteriormente se tiene que dar de baja en el sistema contable y a eso se refiere la afectación a ejercicios anteriores.

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, pregunta si algún otro de los integrantes desea hacer uso de la voz y sin que se haya registrado más participaciones, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, someta a consideración de los miembros del H. Ayuntamiento, la propuesta antes referida.

Acto seguido el **Secretario del H. Ayuntamiento**, somete a votación nominal la propuesta que ha sido presentada y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, **se aprueba por Unanimidad, con diez votos a favor, la propuesta presentada;**

Diez votos a favor.

Presidente Municipal Ing. Alejandro Arteaga Cabrera.

Síndico José Paulo Castillo Reséndiz.

Regidora Rosa Luna Miranda.

Regidor José Juan Ibarra Trejo.

Regidor José Sergio Ledezma Barrera.

Acta núm. 076



Acta núm. 076

- Regidora Carmen Marlene Puebla Vega.- - - - -
- Regidor Gabriel Hernández Rodríguez.- - - - -
- Regidor Leobardo Vázquez Briones.- - - - -
- Regidor Manuel Eusebio Cabrera Montes.- - - - -
- Regidor Pablo Ademir Castellanos Ramírez.- - - - -

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que la propuesta de referencia ha sido aprobada por **Unanimidad**, por lo anterior se dicta el siguiente: - - - - -

ACUERDO.-

PRIMERO: Por **Unanimidad**, el H. Ayuntamiento de Colón, Qro., aprueba la afectación a resultados de ejercicios anteriores, los cuales se describen según anexo.- - - - -

SEGUNDO: Se instruye al **Secretario del H. Ayuntamiento**, para que publique el presente Acuerdo en la Gaceta Municipal.- - - - -

TERCERO: El presente acuerdo entrará en vigor a partir de su aprobación por el H. Ayuntamiento.- - - - -

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-

Dictamen que presenta la Comisión de Desarrollo Urbano y Ecología, por el que se autoriza el Cambio de Uso de Suelo de Protección Agrícola de Riego (PAR) a Industria Pesada (IP), de la parcela 4 Z-1 P 1/1, del Ejido de San Vicente el Alto, con una superficie de 5-41-82.91 HAS, ubicada en Camino a Nativitas, Municipio de Colón, Qro., propiedad del C. Rafael Abrego Osornio, para su aprobación.- - - - -

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el desahogo del presente punto del Orden del día.- - - - -

En uso de la voz el **Secretario del H. Ayuntamiento**, manifiesta que el siguiente punto se refiere Dictamen que presenta la Comisión de Desarrollo Urbano y Ecología, por el que se autoriza el Cambio de Uso de Suelo de Protección Agrícola de Riego (PAR) a Industria Pesada (IP), de la parcela 4 Z-1 P 1/1, del Ejido de San Vicente el Alto, con una superficie de 5-41-82.91 HAS, ubicada en Camino a Nativitas, Municipio de Colón, Qro., propiedad del C. Rafael Abrego Osornio, para su aprobación, información que les fue remitida para su previa revisión.- - - - -

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, pregunta si alguno de los miembros del H. Ayuntamiento desea hacer uso de la voz; y habiéndose registrado la participación del Regidor Med. Pablo Ademir Castellanos Ramírez, por lo que se le otorga el uso de la voz.- - - - -

En uso de la voz el **Med. Pablo Ademir Castellanos Ramírez**, pregunta cuál es el giro que se le va a otorgar a este Cambio de Uso de Suelo.- - - - -

En uso de la voz el **Arq. Gaspar Rubio Hernández, Encargado de Despacho de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Publicas y Ecología**, comenta que este cambio de uso de suelo se refiere a una regularización del predio, ya que en base a las peticiones que les han hecho los miembros del H. Ayuntamiento, se le ha instruido que se haga una revisión a las empresas para que cuenten con todos sus documentos en regla, al llevarla a cabo, se dio cuenta que el predio donde la mayor parte de ésta empresa se encuentra construida es un predio que tiene el cambio de uso de suelo requerido, pero hay un resto que tiene otro tipo de uso de suelo, por lo que es el que hace falta regularizar.- - - - -

En uso de la voz el **Med. Pablo Ademir Castellanos Ramírez**, pregunta cuál es el nombre de la empresa que está instalada en este predio.- - - - -

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, comenta que se refiere a la planta del Sr. Rafael Abrego, así mismo hace mención que el Cambio de Uso de Suelo de la mayoría de la parcela se otorgó en el año 1997 y lo que se pretende ahora es que se regularice en su totalidad, por lo que se le está solicitando el uso de suelo correspondiente.- - - - -

En uso de la voz el **Arq. Gaspar Rubio Hernández, Encargado de Despacho de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Publicas y Ecología**, comenta que se le

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signatures at the bottom of the page]



MUNICIPIO DE COLÓN

PRESIDENCIA MUNICIPAL
2012-2015

H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
25 DE SEPTIEMBRE DE 2014



otorgó la licencia de construcción, sin verificar que donde se le otorgó la licencia no tenía el cambio de uso de suelo correspondiente. -----

En uso de la voz **la Arq. Areli Montenegro Carrera, Director de Desarrollo Urbano**, comenta que un tramo de la planta tiene Uso de suelo industrial, y tiene una fracción pequeña que no está con este tipo de uso de suelo requerido, y se solicita de toda la superficie porque se ampara con una sola escritura el predio.-----

En uso de la voz el **Med. Pablo Ademir Castellanos Ramírez**, pregunta que beneficio va a recibir el municipio.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, responde que se le va a cobrar en base a lo estipulado en la Ley de Ingresos para este año.-----

En uso de la voz el **Med. Pablo Ademir Castellanos Ramírez**, comenta que tiene que contar con las autorizaciones de SEDESU y otras instancias del Estado, para que dé cumplimiento a los requisitos.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, responde que el Cambio de Uso de Suelo, tiene una serie de condicionantes que se tienen que cumplir, ante varias instancias gubernamentales tanto del Estado como del Municipio, en caso de algún incumplimiento se queda sin efectos el Cambio de Uso de Suelo, por lo que pregunta si algún otro miembro del H. Ayuntamiento desea hacer uso de la voz, y sin que se haya registrado participación alguna solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, someta a consideración la propuesta antes referida.-----

Acto seguido el **Secretario del H. Ayuntamiento**, somete a votación nominal la propuesta que ha sido presentada y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, **se aprueba por Mayoría Absoluta, con nueve votos a favor, la propuesta presentada;**-----

Nueve votos a favor.-----

Presidente Municipal Ing. Alejandro Arteaga Cabrera.-----

Síndico José Paulo Castillo Reséndiz.-----

Regidora Rosa Luna Miranda.-----

Regidor José Juan Ibarra Trejo.-----

Regidor José Sergio Ledezma Barrera.-----

Regidora Carmen Marlene Puebla Vega.-----

Regidor Gabriel Hernández Rodríguez.-----

Regidor Leobardo Vázquez Briones.-----

Regidor Manuel Eusebio Cabrera Montes.-----

Una abstención.-----

Regidor Pablo Ademir Castellanos Ramírez.-----

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que la propuesta de referencia ha sido aprobada por **Mayoría Absoluta**, por lo anterior se dicta el siguiente:-----

ACUERDO.-----

PRIMERO: Por **Mayoría Absoluta**, el H. Ayuntamiento de Colón, Qro., aprueba el Dictamen que presenta la Comisión de Desarrollo Urbano y Ecología, por el que se autoriza el Cambio de Uso de Suelo de Protección Agrícola de Riego (PAR) a Industria Pesada (IP), de la parcela 4 Z-1 P 1/1, del Ejido de San Vicente el Alto, con una superficie de 5-41-82.91 HAS, ubicada en Camino a Nativitas, Municipio de Colón, Qro., propiedad del C. Rafael Abrego Osornio, en los términos y condiciones del documento que se agrega en el acta como anexo.-----

SEGUNDO: El presente acuerdo deberá publicarse por una ocasión en el periódico oficial de gobierno del estado "La Sombra de Arteaga" y en la Gaceta Municipal, a costa del interesado.-----

TERCERO: El presente acuerdo entrará en vigor a partir de su publicación en la gaceta municipal.-----

Acta núm. 076

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.



SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

ASUNTOS GENERALES.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el desahogo del siguiente punto del orden del día.-----

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que el siguiente punto del orden del día se refiere a los Asuntos Generales.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, pregunta a los miembros del H. Ayuntamiento, si alguien desea registrar Asuntos Generales y habiéndose registrado la participación del Sindico José Paulo Castillo Reséndiz y los C.C. Regidores Lic. Carmen Marlene Puebla Vega, Manuel Eusebio Cabrera Montes, Med. Pablo Ademir Castellanos Ramírez y Rosa Luna Miranda, los asuntos que a continuación se describen:-----

a).- Participación de la Regidora Lic. Carmen Marlene Puebla Vega, respecto a los temas: Aula en la escuela primaria de San Martín; Comentario respecto a la banqueta de la Comunidad de El Poleo; Comentario relativo a las obras de la Comunidad de Ejido Patria.-----

En uso de la voz la **Lic. Carmen Marlene Puebla Vega**, pregunta en relación al aula en la escuela de la Comunidad de San Martín, que ha pasado con la obra que aún no se ha terminado, ya que lleva mucho tiempo parada.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, pregunta que si se refiere a la escuela primaria, solicita al Arq. Gaspar Rubio Hernández, Encargado de Despacho de la Secretaria de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ecología, proporcione más información al respecto.-----

En uso de la voz el **Arq. Gaspar Rubio Hernández, Encargado de Despacho de la Secretaria de Desarrollo Urbano, Obras Publicas y Ecología**, menciona que el aula de la Escuela Primaria está en el ejercicio del año 2013 y se tuvo un problema derivado del plano autorizado por USEBEQ, ya que tenían considerados juegos infantiles y unas mesas de trabajo para los niños y más, posteriormente la gente de la comunidad nos requirió que detuviéramos la ejecución de la obra, en tanto se gestionara la donación de un predio adjunto para hacer crecer dicha institución, se les dio la oportunidad, pero al trascurrir dos meses no se obtuvo una respuesta favorable y se quedó con el comité y gente de la comunidad demoler la zona donde la USEBEQ tenía la autorización para construir, se dio inicio a la construcción y el expediente que data del año pasado no contempla el mobiliario, la obra en sí, ya se encuentra terminada y lo único que falta es el mobiliario y por las dificultades financieras que tenemos no se ha podido apoyar con esta situación, cabe hacer mención que por platicas con el comité y del Director de la institución, sabemos que se están utilizando las aulas, pero en cuanto a lo que se refiere la obra que se contrató, ya se terminó y está en uso.-----

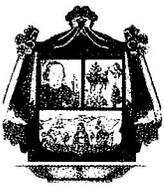
En uso de la voz **Lic. Carmen Marlene Puebla Vega**, menciona que en cuanto las aulas a pesar de que es de dos aguas tiene filtraciones el techo.-----

En uso de la voz el **Arq. Gaspar Rubio Hernández, Encargado de Despacho de la Secretaria de Desarrollo Urbano, Obras Publicas y Ecología**, manifiesta que no está enterado de nada de este tema a pesar de que ya van dos meses de lluvias, pero lo verificará y le pasará el reporte, de que está pasando, hay una garantía y si hubiese algún defecto tenemos una fianza por parte de la empresa donde se garantiza por doce meses cualquier falla.-----

En uso de la voz **Lic. Carmen Marlene Puebla Vega**, menciona que en la comunidad de El Poleo, la banqueta solo se inició pero no saben porqué se detuvo la Obra.-----

En uso de la voz el **Arq. Gaspar Rubio Hernández, Encargado de Despacho de la Secretaria de Desarrollo Urbano, Obras Publicas y Ecología**, menciona que se inició la Obra, lamentablemente se tuvo un contratiempo, porque la Comisión Estatal de Caminos detuvo la obra, bajo el hecho que requiere se le libere todo el derecho de vía que son siete

Acta núm. 076



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
25 DE SEPTIEMBRE DE 2014



Acta núm. 076

metros a partir de los que es el pavimento existente, sabemos que ya hay muchas construcciones y con el fin de no crear un conflicto con esa dependencia, porque al final ella busca que se libere el trámite, hemos estado en el proceso de conciliación, se platicó con el comité de obra, el comisariado y el subdelegado de la comunidad, porque traemos otra obra que es el agua, entonces si fuera necesario en caso de que haya un grupo de gente que no esté enterado hágalo saber y de inmediato acudimos a informarles la situación de la obra.-----

En uso de la voz **Lic. Carmen Marlene Puebla Vega**, menciona que el subdelegado de la comunidad fue quien se acercó a ella y le hizo este comentario sobre la obra.-----

En uso de la voz el **Arq. Gaspar Rubio Hernández, Encargado de Despacho de la Secretaria de Desarrollo Urbano, Obras Publicas y Ecología**, menciona que es raro, ya que el subdelegado de la comunidad está al tanto de lo que pasa, ahorita con la situación de la Comisión Estatal de Caminos, ya los convencimos que no podemos liberar un derecho de vía de siete metros porque hay viviendas que fueron construidas desde hace muchos años, y ya nos dio una pre-factibilidad, ahora nos está solicitando que nos apeguemos a los paramentos existentes, incluso hay algunos propietarios que están levantando sus bardas para podernos pegar hasta donde más alcance, aun así se va a platicar con la autoridad de la comunidad para cualquier duda que se tenga.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, menciona que el subdelegado de la comunidad es el primero que se entera de las obras que se van hacer en su comunidad, ya que se integra un comité donde él tiene una participación.-----

En uso de la voz el **Med. Pablo Ademir Castellanos Ramírez**, manifiesta que se deben poner de acuerdo con las autoridades y tener cuidado en ese sentido, porque se dan malos entendidos.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, menciona que si se han puesto de acuerdo y si en algún momento la percepción es diferente, es respetable el punto de vista.-----

En uso de la voz el **Arq. Gaspar Rubio Hernández, Encargado de Despacho de la Secretaria de Desarrollo Urbano, Obras Publicas y Ecología**, menciona que para formar el comité de obra se le avisa al subdelegado y ellos asisten a la formación del comité, quizás pueden suscitarse casos de algunas mal interpretaciones y es donde les pedimos que nos hagan saber para dar solución.-----

En uso de la voz **Lic. Carmen Marlene Puebla Vega**, menciona que en cuanto al campo de futbol y la casa de salud de El Fuenteño, pregunta la gente de la comunidad, si se tiene programada la obra.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, responde que se les entrego un Programa Anual de Obra, para el año 2014, donde se estipulan que obras se tienen para las comunidades, por lo que Ustedes como miembros del H. Ayuntamiento les deben de dar una respuesta a la ciudadanía.-----

En uso de la voz el **C. José Sergio Ledezma Barrera**, menciona que se realizó una reunión con la ciudadanía para dar a conocer todas las obras a realizar, los presupuestos vienen de dependencias estatales es por eso que aún no se han ejecutado todas las obras.-----

En uso de la voz **Lic. Carmen Marlene Puebla Vega**, menciona que en la Casa de Salud, aún no tiene mobiliario.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, responde que al parecer solo estaba proyectada la Casa de Salud de la Comunidad de Ahilitos para equiparla, porque si hay mejoramiento para ocho Casas de Salud en nuestro municipio.-----

En uso de la voz el **Arq. Gaspar Rubio Hernández, Encargado de Despacho de la Secretaria de Desarrollo Urbano, Obras Publicas y Ecología**, menciona que es el mejoramiento y equipamiento de Casas de Salud, incluyendo El Fuenteño, está detenido el suministro por un contratiempo en la calendarización de pagos, pero esperamos que esto se resuelva en aproximadamente treinta días, esto es parte del programa de Obra que

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

[Handwritten signatures at the bottom of the page]



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
25 DE SEPTIEMBRE DE 2014



ustedes tiene aprobado y son El Fuenteño, Ahilitos, Ejido Patria, El Poleo, La Salitrera, Purismo de Cubos, San Vicente y Vista Hermosa, la que ya está terminada es Purísima de Cubos, con las demás tenemos alrededor de veinte cinco días de retraso.-----

b).- Participación del Regidor Manuel Eusebio Cabrera Montes, respecto a los temas: Caminos de acceso a las comunidades en mal estado; Camino de acceso a la comunidad de Santa Rosa Finca; Comentario respecto al árbol seco que está a las orillas de la carretera, en el lago de la Laguna de Ajuchitlán.-----

En uso de la voz el **C. Manuel Eusebio Cabrera Montes**, menciona respecto a lo que ha señalado en sesiones de cabildo anteriores, relativo a los caminos de acceso a las diferentes comunidades del Municipio, que están en mal estado como es El Blanco, que es un camino muy transitado, ojala se pudiera hacer algo desde el entronque de La Esperanza hacia la Comunidad y adicional a la Comunidad de Cenizas aun que ya está empedrado pero necesita una rehabilitación.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, responde que se está trabajando con Urecho y se espera que al término se siga en la comunidad de El Blanco y también se tiene programado el camino de San Ildefonso, que es el que urge aún más, pero ahí se requiere un recurso mucho mayor y el camino de la comunidad de Cenizas no hay problema porque estamos en espera 10.5 millones de pesos, que se utilizara para la pavimentación hasta la Comunidad de Cenizas y lo que preocupa son los otros dos caminos antes referidos y en cuanto se termine en la Comunidad de Urecho estaríamos viendo la programación hacia las comunidades referidas y para la comunidad de San Ildefonso, se requiere una vialidad nueva, recordamos que al inicio de la administración se realizó el mantenimiento de este camino de las vías hacia la entrada de la carretera que es lo que está menos dañado, pero no alcanzó de la vías hacia el pueblo que es lo más dañado y ya lo que se rehabilito ya tiene baches, esta rehabilitación se consiguió el recurso con la Comisión Estatal de Caminos, se necesita un gran recurso y se pretende programarlo como una obra para el siguiente año e incluso hacer un convenio con entidades estatales para esas carreteras.-----

En uso de la voz el **Arq. Gaspar Rubio Hernández, Encargado de Despacho de la Secretaria de Desarrollo Urbano, Obras Publicas y Ecología**, menciona que la siguiente semana se estará firmando un convenio y el camino de acceso a la comunidad de San Ildefonso, quedara arreglada por lo menos en el tramo del entronque de la carretera hacia la comunidad y quedaría pendiente la carretera de la Comunidad de Santa María Nativitas, que está muy deteriorada.-----

En uso de la voz el **C. Manuel Eusebio Cabrera Montes**, menciona que en cuanto a la entrada y salida a la comunidad de Santa Rosa, por ambos sentidos de la carretera, sigue estando muy peligroso, por lo que solicita se haga algo para solucionar esta situación.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, manifiesta que ese tema no lo ha platicado con la Comisión Estatal de Caminos, por la situación que está esperando que entreguen los trabajos de la comunidad de México Lindo, porque van muy lentos, se supone que se había estipulado que el Municipio tendríamos que poner el tepetate, pero se han hecho una serie de modificaciones en el proyecto inicial.-----

En uso de la voz el **Arq. Gaspar Rubio Hernández, Encargado de Despacho de la Secretaria de Desarrollo Urbano, Obras Publicas y Ecología**, menciona que en cuanto este tema bajo las circunstancias se tuvo que trabajar, con lo que se tenía destinado para adquisiciones se ha utilizado para mano de Obra, viajes de piedra y más, por lo que estamos a cuenta gotas.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, manifiesta que se tiene un proyecto y dada la necesidad se puede considerar como una obra municipal para el ejercicio fiscal 2015, siempre y cuando la Comisión Estatal de Caminos, proporcione los permisos correspondientes.-----

Acta núm. 076

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]



MUNICIPIO DE COLÓN

PRESIDENCIA MUNICIPAL
2012-2015

H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
25 DE SEPTIEMBRE DE 2014



En uso de la voz el **C. Manuel Eusebio Cabrera Montes**, menciona que en cuanto el árbol caído que se encuentra en el lago de Ajuchitlán, se puede aprovechar para elaborar algunas bancas.-

En uso de la voz el **C. José Paulo Castillo Reséndiz**, responde que ese troco está destinado para un puente en el lado de arriba de la laguna.-

c).- Participación del Regidor Med. Pablo Ademir Castellanos Ramírez, respecto a los temas: Construcción carretera Colón- Ajuchitlán a cuatro carriles; Comentario respecto a la campaña que están realizando algunos partidos políticos.-

En uso de la voz el **Med. Pablo Ademir Castellanos Ramírez**, pregunta que ha pasado en cuanto a la construcción de la carretera Colón-Ajuchitlán, relativo al tramo de la Laguna de Ajuchitlán.-

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, menciona que posiblemente se hagan tres carriles en el tramo antes referido, se tiene un proyecto de meter cuatro carriles y reducir el ancho del carril, pero lo oficial es que va a tres carriles, porque por la parte de arriba genera afectaciones, pero están en espera de un dictamen, pero el tema del lago es un tema que aún se está analizando, ya que en vez de que se haga un camellón se quita y se colocan bollas para que ocupe lo menos posible de espacio y los carriles se reducen y se hace el malecón sobre el lago para que la gente camine, construcción que iría al filo de los árboles, se tendrán de derribar tres o cuatro arboles pero ya no serán todos.-

En uso de la voz el **Med. Pablo Ademir Castellanos Ramírez**, menciona que en cuanto a los candidatos de algunos Partidos Políticos, ya están realizando campaña abierta, entregando despensas, recurso, dinero y consultas, por lo que solicita que se tenga cuidado con estas situaciones.-

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, responde que si se tienen evidencias se acerquen a denunciar ante las instancias correspondientes, es un tema electoral y no es competencia municipal y hay que solicitarles a los ciudadanos que denuncien, hay reglas y normas que todos los que aspiran a contender por un cargo de elección popular, deben de cumplir, pero no es competencia municipal.-

En uso de la voz el **Med. Pablo Ademir Castellanos Ramírez**, menciona que el detalle es que andan en vehículos oficiales.-

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, menciona que si hay vehículos oficiales participando eso, sí es competencia municipal, de igual manera si es recurso o material es municipal, se tendrá que revisar la situación.-

d).- Participación de la Regidora Rosa Luna Morales, respecto a los temas: Camino de acceso al CECYTEQ de la comunidad de La Esperanza; Transporte escolar para los estudiantes de varias comunidades del Municipio; comentario respecto a la Exhacienda de la comunidad de La Esperanza.-

En uso de la voz la **C. Rosa Luna Miranda**, menciona que los padres de familia están preocupados en cuanto al camino de acceso al CECYTEQ, de la Comunidad de La Esperanza, por lo que se solicita se considere la obra para el siguiente ejercicio 2015, ellos mismos argumentan que no tiene caso el poner tepetate, consideran que sería mejor realizar el empedrado con mortero.-

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, menciona que se tiene una limitante que es la regularización de ese asentamiento y mientras no esté regularizado no podemos invertir recurso y lo que regularizamos fue el predio del fondo y estamos regularizando toda la colonia a través del Registro Agrario Nacional y están por darnos los títulos y quizás logremos antes de que termine el año regularizar, y ya junto con el proceso se recibirían las vialidades, una vez que se suscite esta situación ya podemos intervenir recurso público para su adecuación.-

Acta núm. 076

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



En uso de la voz la **C. Rosa Luna Miranda**, menciona que en cuanto a la inquietud que se tiene relativo al tema de trasporte escolar, para que los jóvenes se trasladen de sus comunidades de San Ildefonso, San Vicente, san Francisco, Cenizas, propone que a través de H. Ayuntamiento se haga un convenio con alguna línea de transporte público, para cubrir esta necesidad.-

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, responde que se tiene en puerta la donación de algunos autobuses mismos que se utilizarán como transporte escolar y además no hay una ruta en el caso de flecha amarilla o flecha azul que entre hasta las comunidades referidas, se tiene que trasbordar hasta la carretera, por lo que propone esperar a la donación y hacer un programa integral para apoyar a la mayor parte de estudiantes de nuestro municipio.-

En uso de la voz la **C. Rosa Luna Miranda**, menciona que la huerta que se ubica en la Comunidad de La Esperanza, sufre de mucho vandalismo y el dueño no quiere circularla, por lo que solicita ver la posibilidad de apoyar para que la circule.-

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, responde que no se puede intervenir porque es de un particular e incluso nos podría denunciar y al menos que haya una situación de riesgo podemos intervenir, además se han tenido pláticas con los propietarios de este inmueble y no les interesa corregir esa situación y no podemos invertir recurso municipal porque se tiene que justificar, pero se puede hablar nuevamente con el dueño para ver si recapacita.-

e).- Participación del Síndico José Paulo Castillo Reséndiz, respecto al tema de la limpieza del Rio Colón.

En uso de la voz el **Síndico José Paulo Castillo Reséndiz**, menciona que paso la festividad de la Virgen de los Dolores de Soriano, y el rio está muy sucio, por lo que solicita se de limpieza en general.-

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, responde que toda la gente está concentrada en el tema de la feria de Octubre y en cuanto terminen regresaran a sus labores cotidianas, pero hay a muchos que se les está terminando su contrato y el Municipio por el momento no está en condiciones de renovarlos nuevamente para tener esa fuerza de trabajo y cumplir al brevedad con esto, el personal de base se tiene concentrado en la Unidad Deportiva de la Cabecera Municipal y en cuanto se termine se seguirá con la limpieza del rio.-

En uso de la voz el **Síndico José Paulo Castillo Reséndiz**, menciona que en cuanto el tema del personal, una cuadrilla de seis trabajadores que estuvo de la cancha de futbol hasta el arroyo, se tardaron cerca de quince días para limpiar alrededor de 400 mts cuadrados y se le hace mucho tiempo y ese trabajo lo debió de haber hecho una persona, menciona que habría que tener cuidado con esa gente y con la persona que está al frente de ese personal.-

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, responde que el problema es que esa gente es sindicalizada y es sumamente complicado que entiendan y rindan en su trabajo y no se puede estar detrás de ellos todo el día, así mismo también hay trabajadores excelentes que cumplen sin ningún problema con sus labores diarias; al término de los comentarios y no habiéndose registrado más participaciones, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento continúe con el orden del día.-

OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

Clausura de la Sesión.

A continuación, el **Presidente Constitucional del Honorable Ayuntamiento, Ing. Alejandro Arteaga Cabrera**, y en uso de las facultades que le confiere el Artículo 31 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro; **declara que siendo las**

Acta núm. 076

Handwritten notes and signatures on the right margin:
 - Top signature
 - Middle signature
 - Signature: "José Paulo Reséndiz"
 - Signature
 - Signature
 - Signature
 - Signature



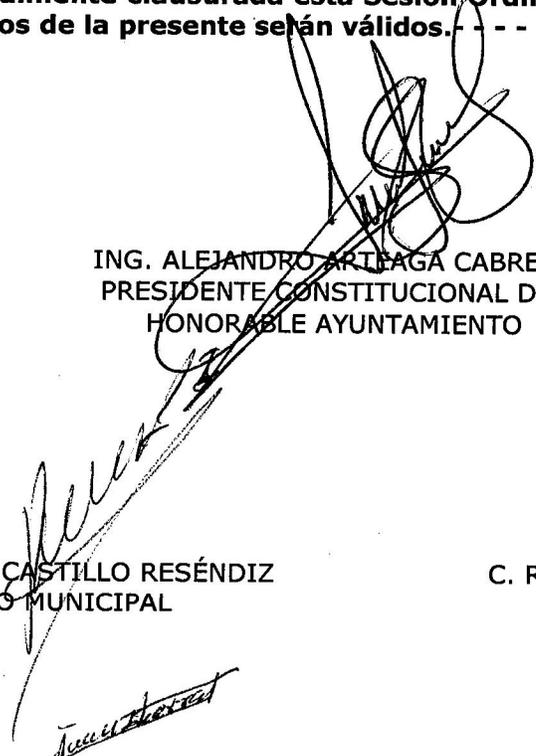
MUNICIPIO DE COLÓN

PRESIDENCIA MUNICIPAL
2012-2015

H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
25 DE SEPTIEMBRE DE 2014



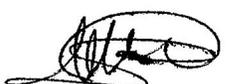
13:42 trece horas, con cuarenta y dos minutos del día 25 de septiembre del año 2014, queda formalmente clausurada ésta Sesión Ordinaria de Cabildo y todos los Acuerdos emanados de la presente serán válidos.-----

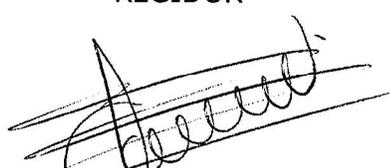

ING. ALEJANDRO ARTEAGA CABRERA
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO


C. JOSÉ PAULO CASTILLO RESÉNDIZ
SÍNDICO MUNICIPAL

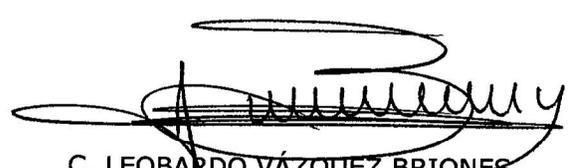

C. ROSA LUNA MIRANDA
REGIDORA


C. JOSÉ JUAN IBARRA TREJO
REGIDOR


JOSÉ SERGIO LEDEZMA BARRERA
REGIDOR


LIC. CARMEN MARLENE PUEBLA VEGA
REGIDORA


PROF. GABRIEL HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
REGIDOR


C. LEOBARDO VÁZQUEZ BRIONES
REGIDOR


C. MANUEL EUSEBIO CABRERA MONTES
REGIDOR



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
25 DE SEPTIEMBRE DE 2014



DR. PABLO ADEMIR CASTELLANOS
RAMÍREZ
REGIDOR

C.P. RAHAB ELIUD DE LEÓN MATA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

Acta núm. 076